

INFORME DEL COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

He revisado el Balance General de la Compañía **PIETRALATA S.A.** cortado al 31 de Diciembre del 2000, y su respectivo estado de resultados, los mismos que son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

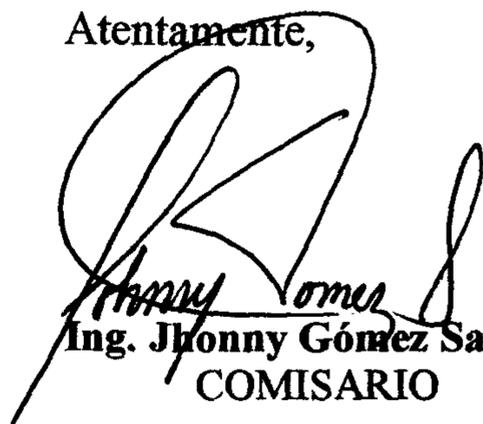
La revisión se efectuó mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y las revelaciones de los Estados Financieros, además como parte de revisión, se consideró lo relacionado a:

- Los Estados Financieros son confiables y fueron elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- El fiel cumplimiento de normas legales y resoluciones.
- La adecuación custodia y conservaciones de los mismos.
- Los procedimientos de los controles internos, funcionan de acuerdo a la actividad de la empresa.

En la revisión no se encontró ningún asunto que merezca ser considerado o informado a ustedes.

Dejo constancia de la valiosa colaboración brindada por los Administradores de la compañía, en lo relacionado al cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,


Ing. Jhonny Gómez Salazar
COMISARIO

